

ANEXOS DE DEUDA PÚBLICA

I.	Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS)	75
II.	Informe Trimestral de la situación de la Deuda del Gobierno del Distrito Federal, julio-septiembre de 2002	79
III.	Operaciones activas y pasivas del Instituto para la Protección al Ahorro Bancario al tercer trimestre de 2002	89

ANEXO I

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)

HOJA 1 DE 2
CUADRO No. 1
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS) ^{1./}
(Millones de dólares al 30 de septiembre de 2002)

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente ^{2./}	Pasivo Total	Vigente
Proyectos de Inversión que suponen Obligaciones financieras	2,028.3	9,554.8	11,583.1	22,049.4
PEMEX	1,758.5	6,873.0	8,631.5	18,261.5
Cantarell	1,189.7	3,068.2	4,257.9	9,479.1
Burgos	289.5	2,169.7	2,459.2	3,186.3
Delta del Grijalva	63.6	363.4	427.0	630.6
Criogénica	19.4	105.9	125.3	125.3
Cadereyta	196.3	1,165.8	1,362.1	1,391.7
Cadereyta Precios Unitarios				168.9
PEG				865.0
Abkatun				62.3
Agua fría				10.0
Amatitlan				9.9
A.J. Bermudez				44.8
Arenque				19.8
Ayin-Alux				7.0
Batab				11.8
Bellota chinchorro				34.8
Caan				35.0
Cactus sitio grande				49.3
Carmito Artesa				10.0
Pol				76.9
Cardenas				10.0
Chuc				64.3
Ek-Balam				9.9
El golpe Puerto Ceiba				14.9
Jujo Tecominoacan				44.8
Kaanab				9.9
Ku-Maloob-Zaap				50.0
Och-Uech-Kax				19.7
Poza Rica				14.9
Tratunich				24.6
Madero				1,460.2
Tula				154.3
Salamanca				165.5

HOJA 2 DE 2
CUADRO No. 1
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS) ^{1/}
(Millones de dólares al 30 de septiembre de 2002)

Proyecto	Registro de Acuerdo a NIF-09-A			Saldo de Financiamientos Obtenidos por Terceros
	Pasivo Directo	Pasivo Contingente ^{2/}	Pasivo Total	Vigente
CFE	269.8	2,681.8	2,951.6	3,787.9
Samalayuca	65.4	456.4	521.8	521.9
Cerro Prieto IV	12.1	75.1	87.2	87.2
Monterrey II	0.0	331.1	331.1	331.1
Chihuahua ^{4/}	32.5	223.2	255.7	255.7
CPT11 Cable Submarino	13.3	63.3	76.6	76.6
Subestaciones SF6 (212 y 213)	10.3	144.0	154.3	154.3
Sureste-Peninsular (214 y 215)	5.2	121.3	126.5	126.5
L.T. Noroeste (216 y 217)	4.7	94.7	99.4	99.4
CPTT 218 Subestaciones Noroeste	4.8	39.4	44.2	44.2
CPTT 219 Subestaciones Sureste Peninsular	4.4	20.5	24.9	24.9
CPTT 220 Subestaciones Oriental Centro	4.1	51.2	55.3	55.3
CPTT 221 Subestaciones Occidental	6.3	64.7	71.0	71.0
Rosarito III ^{4/}	15.4	283.2	298.6	298.6
San Carlos ^{4/}	6.8	54.5	61.3	61.3
Tres Vírgenes ^{4/}	0.0	18.2	18.2	18.2
Chicoasén	0.0	0.0	0.0	58.9
Los Azufres II	0.0	0.0	0.0	115.7
305 Centro Oriente	3.6	29.2	32.8	36.5
306 Sureste	4.5	36.0	40.5	45.0
307 Noreste	2.4	19.5	21.9	24.3
308 Noroeste	4.8	35.3	40.1	44.1
401 Occidental Central	1.1	8.7	9.8	63.4
402 Oriental-Peninsular Central	0.0	0.0	0.0	43.6
403 Noreste	5.9	47.3	53.2	72.3
404 Noroeste Norte	4.4	35.1	39.5	40.5
405 Compensación Alta Tensión	0.0	0.0	0.0	3.2
503 Oriental	0.0	0.0	0.0	12.3
504 Norte Occidental	0.0	0.0	0.0	19.8
410 Sistema Nacional	2.4	20.8	23.2	170.2
412 Compensación Norte	0.0	0.0	0.0	9.8
301 Centro	4.7	37.5	42.2	44.5
302 Sureste	5.6	34.3	39.9	41.2
303 Ixtapa Pie de la Cuesta	2.8	22.1	24.9	27.7
304 Noroeste	2.8	22.6	25.4	28.2
406 Red Asociada Tuxpan	6.6	52.9	59.5	92.5
407 Red Asociada Altamira	30.2	218.4	248.6	261.5
408 Naco Nogales	0.0	0.0	0.0	36.2
409 Manuel Moreno Torres	0.0	0.0	0.0	73.6
411 Sistema Nacional	2.7	21.3	24.0	102.1
414 Norte Occidental	0.0	0.0	0.0	43.0
506 Saltillo-Cañada	0.0	0.0	0.0	51.6
509 Red Asociada de la Central Rio Bravo	0.0	0.0	0.0	0.0

Notas:

1./ Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

2./ En el cuadro 2 de este Anexo se presenta el calendario de amortización de este Pasivo Contingente.

3./ En el cuadro 3 se detalla lo captado a través del Master Trust.

4./ Se reportan los montos derivados de certificados de aceptación provisional, los cuales pueden ajustarse al emitirse el certificado de aceptación definitiva.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CUADRO No. 2
PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO (PIDIREGAS)
DE INVERSIÓN CONDICIONADA ^{1./}

Proyecto	PEMEX	C.F.E.
Proyectos de Inversión Privados		
Asociados a contratos comerciales		
Planta de Nitrógeno	N/A	
Merida III		N/A
Hermosillo		N/A
Rio Bravo II		N/A
Rio Bravo III		N/A
Chihuahua III		N/A
Saltillo		N/A
Bajío (Sauz)		N/A
Tuxpan II		N/A
Monterrey III		N/A
Altamira II		N/A
Altamira III y IV		N/A
Tuxpan III y IV		N/A
Campeche		N/A
Naco Nogales		N/A
Rosarito 10 y 11		N/A

^{1./} Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

N/A No aplica.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CUADRO No. 3
CALENDARIO DE AMORTIZACIÓN DEL PASIVO CONTINGENTE DE LOS PROYECTOS
DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA DE LARGO PLAZO, VIGENTE DE ACUERDO A LA NIF-09-A ^{1./}
(Millones de dólares al 30 de septiembre de 2002)

Año	PEMEX	CFE	Total
Total	6,873.0	2,681.8	9,554.8
2004	1,447.7	224.6	1,672.3
2005	1,003.8	229.2	1,233.0
2006	815.0	227.0	1,042.0
2007	858.9	231.0	1,089.9
2008	968.1	240.7	1,208.8
2009	687.4	301.6	989.0
2010	673.7	496.6	1,170.3
2011	154.9	166.3	321.2
2012	69.2	94.7	163.9
2013-2019	194.3	470.1	664.4

^{1./} Cifras preliminares, proporcionadas por las entidades.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

CUADRO No. 4
SALDOS DE FINANCIAMIENTO DEL MASTER TRUST
(Millones de dólares)

Concepto	Saldo al 31-Dic-01	Saldo al 30-Sep-02
TOTAL	11,988.5	15,285.3
Créditos al Comercio Exterior ^{*_/}	1,000.0	1,300.0
Créditos Directos	4,471.4	4,252.6
Créditos Bancarios ^{*_/}	450.0	1,245.9
Emisión de Bonos ^{*_/}	3,192.5	5,242.4
Bilaterales ^{*_/}	2,176.1	2,545.5
Otras Obligaciones ^{*_/}	698.5	698.9

Nota:

^{*_/} Estos créditos cuentan con la garantía de Pemex y Subsidiarias.

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ANEXO II

INFORME TRIMESTRAL DE LA SITUACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL, JULIO - SEPTIEMBRE DE 2002

Conforme a lo establecido en los artículos 73 fracción VIII de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 3° números 4 y 7, de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2002, a continuación se presenta el informe remitido por el Gobierno del Distrito Federal.

1.- Marco legal

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 73°, fracción VIII, y 122, apartado C, Base Segunda, fracción II, inciso f), de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 272° y 279° del Código Financiero del Distrito Federal; 9° y 23° de la Ley General de Deuda Pública; 3°, fracción 4, de la Ley de Ingresos de la Federación; 2° de la Ley de Ingresos del Distrito Federal y 67, fracción XV, del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, se presenta el Informe de Avance Trimestral relativo a la deuda pública del Distrito Federal para el trimestre julio-septiembre.

2.- Política de deuda

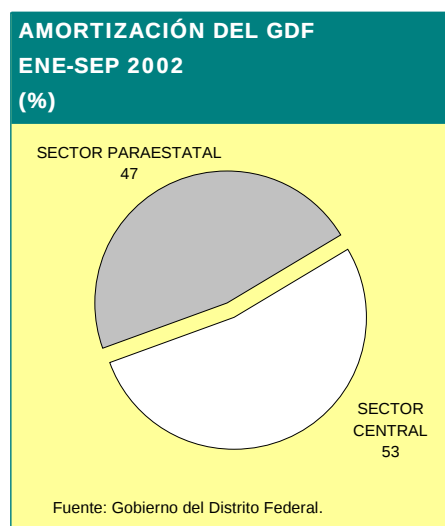
Durante el tercer trimestre se dio continuidad a la estrategia iniciada en este sexenio en el sentido de mejorar la estructura de la deuda pública del Distrito Federal, lo anterior a través de la formalización de los contratos de las líneas de crédito que se subastaron en el trimestre previo y de la continuación de negociaciones con la banca de desarrollo y comercial para contratar nuevas líneas de crédito en mejores condiciones. Como se establece en la Ley General de Deuda Pública, el financiamiento se ha orientado, por una parte, a proyectos que fomenten el crecimiento económico y aumenten la infraestructura de la Ciudad y, por otra, a reestructurar pasivos de forma que resulten en condiciones menos onerosas. Además, se continuó con la política de transparencia actualizando constantemente la información difundida vía Internet.

3.- Evolución de la deuda pública en el trimestre

De los 5 mil millones de pesos de endeudamiento neto autorizados por el H. Congreso de la Unión para el Distrito Federal, se han dispuesto 403.2 millones de pesos en lo que va del año. Al realizar cada disposición se cumplió de forma plena con los procedimientos establecidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), solicitando la autorización previa a cada desembolso, así como verificando que la asignación de los recursos provenientes de financiamientos cumpliera con los requerimientos que establece la Ley General de Deuda Pública, entre otras.

Al inicio del año 2002, el saldo de la Deuda Pública del Distrito Federal ascendía a 32 mil 784.5 millones de pesos y al término del tercer trimestre finalizó en 33 mil 186.6 millones de pesos. Para llegar a este resultado se colocaron 1 mil 642.5 millones de pesos del Sector Central y 397.4 millones de pesos del Sector Paraestatal, se amortizaron 761.6 millones de pesos y 875.1

millones de pesos relativos a los pagos del Sector Central y Paraestatal, respectivamente. Aunado a lo anterior se dio una actualización por movimientos de tipo cambiario e inflacionario de -2.2 millones de pesos para el Sector Central y de un millón de pesos para el Sector Paraestatal. Como se mencionó anteriormente, el resultado de los movimientos precedentes es un endeudamiento neto de 403.2 millones de pesos.



SALDO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ENERO – SEPTIEMBRE 2002
(Millones de pesos)*

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Disp.	Amort.1	Endeud. Neto	Actualización**	Saldo Preliminar 30-Sep-02
Gobierno D.F.	32,784.5	2,039.9	1,636.7	403.2	-1.2	33,186.6
Sector Central	27,101.8	1,642.5	761.6	880.9	-2.2	27,980.5
Sector Paraestatal	5,682.7	397.4	875.1	-477.6	1.0	5,206.1

* Los agregados pueden diferir debido al redondeo.

** La actualización incluye aplicación de tasas de interés negativas.

Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

4.- Perfil de vencimientos de principal y servicios

En el mes de julio el Sector Central pagó 57.8 millones de pesos por concepto de amortización y 179.3 millones por costo financiero; durante el mes de agosto hubo una amortización de 41.5 millones y un costo financiero de 171.6 millones. Finalmente, en septiembre los pagos por amortización fueron aproximadamente de 5.5 millones de pesos y 167.5 millones se destinaron a cubrir el costo financiero de la deuda.

En lo tocante al Sector Paraestatal, durante el mes de julio las amortizaciones sumaron 90.6 millones y los pagos por costo financiero totalizaron 36.2 millones de pesos. En el mes de agosto no se realizaron pagos por amortizaciones, sin embargo la erogación por concepto de costo financiero fue de 20.8 millones. Para el último mes del trimestre se registraron 309.8 millones en el rubro de capital y 33.2 millones de pesos en el de costo financiero.

Cabe mencionar que el plazo promedio de los créditos del Gobierno de la Ciudad de México es de poco más de 10.5 años.

**SERVICIO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
JULIO – SEPTIEMBRE 2002
(Millones de pesos)**

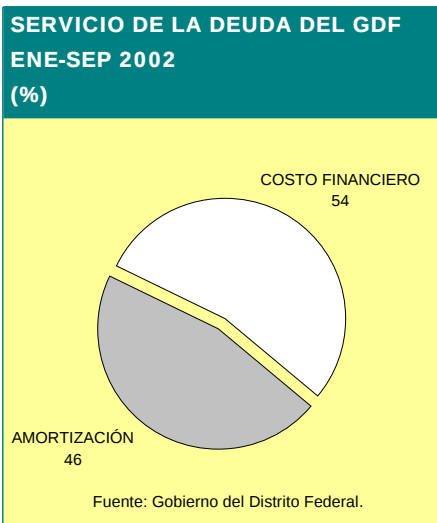
Entidad	Costo Financiero	Amortización	Total
Central	518.5	104.9	623.3
Paraestatal	90.3	400.4	490.7
Total	608.7	505.2	1,114.0

Nota: Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.
Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

**SERVICIO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ENERO – SEPTIEMBRE 2002
(Millones de pesos)**

Entidad	Costo Financiero	Amortización	Total
Central	1,621.5	761.6	2,383.2
Paraestatal	288.9	875.1	1,164.0
Total	1,910.4	1,636.7	3,547.2

Nota: Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.
Fuente: Gobierno del Distrito Federal.



5.- Reestructuración o recompras

En el mes de septiembre se reestructuraron dos créditos del Sector Paraestatal. En el Sistema de Transporte Colectivo se prepagó el saldo del crédito 1002752-7 contratado con Banobras, el cual tenía una tasa de interés de TIIE + 1.0 por ciento, con recursos del crédito 1002755-1 contratado con el mismo banco a una tasa de interés menor (TIIE + 0.36 por ciento) y un plazo de 14 años que incluyen 6 años de gracia.

Además, el H. Cuerpo de Bomberos prepagó el remanente del crédito contratado con Banorte, el cual tenía una tasa de interés de TIIE + 0.48 por ciento, con recursos de la línea contratada

con BBVA-Bancomer, la cual tiene una tasa de interés de TIIE + 0.33 por ciento y un plazo total de 14 años que incluye un periodo de gracia de 4 años.

6.- Colocación de la deuda autorizada

Al cierre del tercer trimestre del año el Sector Central colocó 1 mil 642.5 millones de pesos y el Sector Paraestatal 397.4 millones de pesos, totalizando una cantidad de 2 mil 39.9 millones de pesos. Las condiciones financieras y la información del destino de la deuda pública se encuentran en las siguientes tablas.

COLOCACIÓN DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL ENERO – SEPTIEMBRE 2002 Condiciones Financieras					
Origen	Fuente de Financiamiento	Línea de Crédito	Características Financieras		Importe dispuesto (en mdp)
			Intereses	Comisiones	
Sector Central					1,642.5
Banca de Desarrollo	Banobras	Crédito 8070	Tasa FOAEM +1.5%	Comisión de agencia anual (diversas tasas) Comisión de apertura (diversas tasas) Comisión sobre saldos no dispuestos (diversas tasas)	1.4
Banca de Desarrollo	Banobras	Crédito OECF MP-6	3.375% se aplica a 0.8 millones 5.125% se aplica a 4.0 millones	0.25 puntos porcentuales sobre el saldo insoluto	5.4
Banca de Desarrollo	Banobras	SUMITOMO 8043	Tasa FOAEM +1.0%	0.5 puntos porcentuales sobre el saldo no desembolsado De agencia, 15 mil dolares anuales	198.9
Banca de Desarrollo	Banobras	1002759-4	TIIE +0.35%	S/C	452.0
Banca de Desarrollo	Banobras	685-OC-ME	CETE A 90 Dias	0.5% sobre saldos no desembolsados 1.0% sobre saldos insolutos por trimestre vencido durante los primeros 10 años 0.5% despues de este periodo	67.0
Banca Comercial	Serfin		TIIE +0.24%	0.24% por disposición	300.0
Banca Comercial	BBVA-Bancomer		TIIE +0.29%	S/C	67.7
Banca Comercial	Santander		TIIE 0.24%	0.24% por disposición	300.0
Banca Comercial	Scotiabank -Inverlat		TIIE +0.26%	S/C	250.0
Sector Paraestatal					397.4

Banca de Desarrollo	Banobras	Crédito 1002760-8	TIIE + 0.35%	S/C	136.4
Banca de Desarrollo	Banobras	Crédito 1002755-1	TIIE + 0.35%	S/C	158.7
Banca de Desarrollo	Banobras		TIIE +0.35%	S/C	65.0
Banca Comercial	Scotiabank -Inverlat	105 Millones	TIIE +0.33%	S/C	7.6
Banca Comercial	BBVA- Bancomer		TIIE +0.33%	S/C	29.8

Nota: Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.
Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

**DESTINO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ENERO - SEPTIEMBRE 2002*
(Millones de pesos)**

UNIDAD RECEPTORA	CONCEPTO	IMPORTE
TOTAL DE LA COLOCACIÓN BRUTA		1,851.4
I. PROGRAMA DE TRANSPORTE URBANO		460.7
	SUBPROGRAMA: REALIZACIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS RELATIVOS A LA OPERACIÓN DE LÍNEAS DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO.	460.7
	PROYECTOS:	460.7
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DEL SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	Continuar con la construcción de la línea "B" del metro, adquisiciones y servicios de origen extranjero.	1.4
	Realizar obras complementarias a la Construcción de la Obra Civil de la línea "B" del metro.	198.9
	Continuación de la construcción de la línea "B" del metro, realizar estudios y obras de mantenimiento a las instalaciones de diversas líneas; llevar a cabo proyectos y estudios para nuevas líneas.	51.5
RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	Realizar la adquisición de autobuses para la renovación del parque vehicular.	65.0
SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	Realizar la rehabilitación, mantenimiento y conservación en trenes de diferentes líneas del sistema de transporte colectivo.	131.8
	Proporcionar mantenimiento a edificios y estaciones, así como mantenimiento a equipos electrónicos y vías dobles en diversas líneas del sistema de transporte colectivo.	4.5
SISTEMA DE TRANSPORTES ELÉCTRICOS	Rehabilitación de la línea de trolebús San Lorenzo Tezonco.	7.6
II. PROGRAMA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOCIAL		180.1
	SUBPROGRAMA: FORESTACIÓN, REFORESTACIÓN Y CONSERVACIÓN ECOLÓGICA DEL VALLE DE MÉXICO.	75.9
	PROYECTOS:	75.9
COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL	Acciones de Reforestación, Forestación, Construcción y adecuación de Viveros (San Luis Tlaxiátemalco y Coyoacán, entre otros), caminos forestales obras complementarias de protección y vigilancia en la Sierra de Guadalupe; restauración fitosanitaria de la áreas verdes urbanas del Distrito Federal, obras para la rehabilitación del Bosque de San Juan de Aragón y Chapultepec.	75.9
	SUBPROGRAMA: CONSERVAR, MANTENER Y REHABILITAR ESPACIOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL, DE LA CULTURA Y EL DEPORTE.	8.4
DELEGACIONES	PROYECTOS:	8.4
	Conservar, mantener y rehabilitar centros deportivos y áreas verdes urbanas.	8.4
	SUBPROGRAMA: REALIZAR ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	95.8
FIDEICOMISO DEL CENTRO HISTÓRICO	PROYECTOS:	95.8
	Realizar estudios y proyectos para la recuperación, conservación y construcción de infraestructura del Centro Histórico de la Ciudad de México.	5.8
FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	Realizar estudios y proyectos para la recuperación, conservación y construcción de infraestructura del Centro Histórico de la Ciudad de México.	2.5
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO	Adquisición de inmuebles para la regeneración del Centro Histórico de la Ciudad de México.	87.5

* No incluye programa de refinanciamiento de pasivos.

Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

**DESTINO DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
ENERO - SEPTIEMBRE 2002***
(Millones de pesos)

UNIDAD RECEPTORA	CONCEPTO	IMPORTE
TOTAL DE LA COLOCACIÓN BRUTA		1,851.4
III. INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA		621.3
	SUBPROGRAMA: REALIZAR OBRAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA EN LA RED PRIMARIA.	328.0
	PROYECTOS: Construir infraestructura para los sistemas de agua potable, drenaje, tratamiento y rehuso de agua residual; así como plantas de bombeo y potabilizadoras, instalación de equipos de automatización y medición en estaciones y realización de obras complementarias al sistema de drenaje.	328.0
DIRECCIÓN GENERAL DE CONSTRUCCIÓN DE OPERACIÓN HIDRÁULICA		328.0
	SUBPROGRAMA: REALIZAR OBRAS PARA EL FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRÁULICA DE LA RED SECUNDARIA.	293.3
	PROYECTOS: Construir colectores , ampliar y desasolver la red secundaria de drenaje, construir líneas de agua residual tratada.	293.3
DELEGACIONES		45.8
COMISIÓN DE AGUAS DEL DISTRITO FEDERAL	Detectar y reparar fugas de agua en la red secundaria de agua potable y de tomas domiciliarias, ramales, conectar a la red de agua potable a nuevos usuarios, instalación y mantenimiento del equipo de medición	247.5
IV. OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS URBANOS		589.3
	SUBPROGRAMA: FORESTACIÓN, REFORESTACIÓN Y CONSERVACIÓN ECOLÓGICA DEL VALLE DE MÉXICO.	75.9
	PROYECTOS: Acciones de Reforestación, Forestación, Construcción y adecuación de Viveros (San Luis Tlaxiátemalco y Coyoacán, entre otros), caminos forestales obras complementarias de protección y vigilancia en la Sierra de Guadalupe; restauración fitosanitaria de la áreas verdes urbanas del Distrito Federal, obras para la rehabilitación del Bosque de San Juan de Aragón y Chapultepec.	75.9
COMISIÓN DE RECURSOS NATURALES Y DESARROLLO RURAL		75.9
	SUBPROGRAMA: CONSERVAR, MANTENER Y REHABILITAR ESPACIOS DESTINADOS AL DESARROLLO SOCIAL , DE LA CULTURA Y EL DEPORTE.	8.4
	PROYECTOS: Conservar, mantener y rehabilitar centros deportivos y áreas verdes urbanas.	8.4
DELEGACIONES		8.4
	SUBPROGRAMA: REALIZAR ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.	95.8
	PROYECTOS: Realizar estudios y proyectos para la recuperación, conservación y construcción de infraestructura del Centro Histórico de la Ciudad de México.	95.8
FIDEICOMISO DEL CENTRO HISTÓRICO		5.8
FONDO MIXTO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA	Realizar estudios y proyectos para la recuperación, conservación y construcción de infraestructura del Centro Histórico de la Ciudad de México.	2.5
DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO	Adquisición de inmuebles para la regeneración del Centro Histórico de la Ciudad de México.	87.5

* No incluye programa de refinanciamiento de pasivos.

Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

**PROGRAMA DE LA COLOCACIÓN ESTIMADA
DE LA DEUDA DEL GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
(Millones de pesos)**

Trimestre	Ene-mar	Abr-jun	Jul-sep	Oct-dic	Total
Colocación Bruta	6.2	294.1	1,949.6	4,861.7	7,111.6
Amortización	760.0	371.5	332.8	647.3	2,111.6
Colocación Neta	-753.8	-77.3	1,616.8	4,214.4	5,000.0

Nota: El presente calendario es indicativo y puede irse modificando como se señaló en el oficio SF/255/02 de fecha 26 de marzo de 2002.

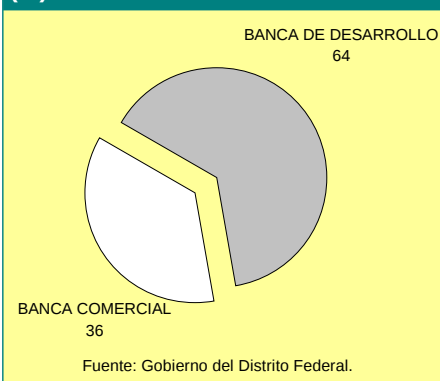
Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

7.- Evolución del saldo de la deuda por línea de crédito y composición por acreedor y usuario de los recursos (Sector Central y Paraestatal)

La deuda pública del Distrito Federal fue colocada en un 64.4 por ciento con la banca de desarrollo y el restante 35.6 por ciento con la banca comercial.

Concepto	Saldo preliminar Mdp 30-jun-02
Deuda Total	31,953.5
Banca de Desarrollo	20,567.0
Banca Comercial	11,386.5

**COMPOSICIÓN DE LA DEUDA DEL
GDF, POR ACREEDOR
AL 30 DE JUNIO DE 2002
(%)**



Las dos siguientes tablas contienen la información de la evolución por línea de crédito, así como por sector.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Colocación	Amortización	Actuali- zación	Saldo 30-Jun-02
1) TOTAL DEUDA	32,784.5	300.3	1,131.5	0.3	31,953.8
1.1) SECTOR CENTRAL	27,101.8	205.2	656.8	0.0	26,650.3
1.1.1) BANCA DE DESARROLLO	16,614.9	205.2	656.8	0.0	16,163.4
BANOBRAS – ORGANISMOS INTERNACIONALES	749.3	4.8	45.4	0.0	708.8
Protocolo Francés	105.6	0.0	28.7	0.0	76.8
2824-ME	1.1	0.0	1.1	0.0	0.0
685-OC-ME	187.8	0.0	0.0	0.0	187.8
OECE ME – P6	454.9	4.8	15.6	0.0	444.2
BANOBRAS – ESQUEMA FOAEM	5,464.5	200.3	231.7	0.0	5,433.1
8027	671.1	0.0	0.0	0.0	671.1
8030	567.8	0.0	0.0	0.0	567.8
8031	394.4	0.0	40.1	0.0	354.4
8032	717.8	0.0	0.0	0.0	717.8
8043	1,985.1	198.9	0.0	0.0	2,184.1
8057	20.0	0.0	0.0	0.0	20.0
8070	940.3	1.4	105.8	0.0	835.9
8071	159.5	0.0	81.5	0.0	78.0
8072	8.5	0.0	4.3	0.0	4.1
BANOBRAS – M.N.	10,367.5	0.0	376.2	0.0	9,991.3
1002754-3	9,624.5	0.0	0.0	0.0	9,624.5
1002759-4	743.0	0.0	376.2	0.0	366.8
NACIONAL FINANCIERA	33.7	0.0	3.5	0.0	30.2
Eximbank	16.8	0.0	2.4	0.0	14.4
3543	16.9	0.0	1.1	0.0	15.8
1.1.2) BANCA COMERCIAL	10,486.9	0.0	0.0	0.0	10,486.9
SANTANDER MEXICANO	869.0	0.0	0.0	0.0	869.0
SERFIN	400.5	0.0	0.0	0.0	400.5
BANORTE	722.0	0.0	0.0	0.0	722.0
SCOTIABANK 3,000.0	3,000.0	0.0	0.0	0.0	3,000.0
BBVA – BANCOMER	3,000.0	0.0	0.0	0.0	3,000.0
SCOTIABANK 2,500.0	2,495.4	0.0	0.0	0.0	2,495.4

Nota: Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.
Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

**GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
SALDO DE LA DEUDA PÚBLICA
(Millones de pesos)**

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Colocación	Amortización	Actuali- zación	Saldo 30-Jun-02
1.2) SECTOR PARAESTATAL	5,682.7	95.2	474.7	0.3	5,303.5
1.2.1) SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO	4,661.2	30.2	381.2	0.3	4,310.5
1.2.1.1) BANOBRAS	4,071.5	30.2	378.0	0.3	3,724.0
8020	635.7	0.0	64.2	0.0	571.6
8021	164.0	0.0	12.7	0.0	151.3
8022	276.2	0.0	18.7	0.0	257.5
8029	228.0	0.0	58.3	0.0	169.8
8035	606.7	0.0	86.7	0.0	519.9
8042	12.8	0.0	13.1	0.3	0.0
8045	121.8	0.0	10.1	0.0	111.7
8049	213.4	0.0	13.3	0.0	200.0
8050	17.5	0.0	3.0	0.0	14.5
8052	59.2	0.0	4.9	0.0	54.4
8053	49.6	0.0	5.6	0.0	43.9
8054	32.6	0.0	16.5	0.0	16.2
8058	23.6	0.0	1.5	0.0	22.0
8059	273.6	0.0	0.0	0.0	273.6
8074	7.3	0.0	3.7	0.0	3.6
1002715-2	9.0	0.0	0.9	0.0	8.1
1002752-7	158.7	0.0	0.0	0.0	158.7
1002755-1	898.6	0.0	0.0	0.0	898.6
1002760-8	283.2	30.2	64.7	0.0	248.7
1.2.1.2) CREDITOS DIRECTOS BNP	14.4	0.0	3.2	0.0	11.2
FAFEXT FM-95A S/N	14.3	0.0	3.1	0.0	11.2
F.F. 50,000,000.00	0.1	0.0	0.1	0.0	0.0
1.2.1.3) SERFIN 599 MILLONES	575.3	0.0	0.0	0.0	575.3
1.2.2) SERVICIO DE TRANSPORTES	307.3	0.0	85.3	0.0	222.0
1.2.2.1) BANOBRAS	275.7	0.0	71.6	0.0	204.0
8051	150.6	0.0	51.0	0.0	99.6
8064	93.2	0.0	13.5	0.0	79.8
8073	14.0	0.0	7.1	0.0	6.8
1002758-6	17.8	0.0	0.0	0.0	17.8
1.2.2.2) SANTANDER 131 MILLONES	31.6	0.0	13.7	0.0	18.0
1.2.3) RED DE TRANSPORTE DE PASAJEROS	684.4	65.0	8.2	0.0	741.2
1.2.3.1) BANOBRAS	410.9	65.0	0.0	0.0	475.9
1002757-8	167.5	0.0	0.0	0.0	167.5
1002761-6	243.4	65.0	0.0	0.0	308.4
1.2.3.2) BANORTE 278 MILLONES	273.5	0.0	8.2	0.0	265.3
1.2.4) H. CUERPO DE BOMBEROS	29.8	0.0	0.0	0.0	29.8
1.2.4.1) BANORTE – 100,000,000	29.8	0.0	0.0	0.0	29.8

Nota: Las sumas pueden discrepar debido al redondeo.
Fuente: Gobierno del Distrito Federal.

ANEXO III

OPERACIONES ACTIVAS Y PASIVAS DEL INSTITUTO PARA LA PROTECCIÓN AL AHORRO BANCARIO AL TERCER TRIMESTRE DE 2002

El siguiente cuadro muestra la evolución de los pasivos del Instituto por principales rubros al cierre del tercer trimestre de 2002 ^{1/}:

EVOLUCIÓN DE LOS PASIVOS DEL IPAB AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002 (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Saldo ^{1/} 30-Sep-02	Variación %	
			Nominal	Real ^{7/}
Pagarés del programa de capitalización y compra de cartera ^{2/}	195,226	204,845	4.9	0.9
Saneamientos financieros	196,766	192,127	-2.4	-6.1
Pasivos de las instituciones intervenidas ^{3/}	77,030	44,839	-41.8	-44.0
Programa de deudores	9,411	3,943	-58.1	-59.7
Otros pasivos	5,235	6,290	20.2	15.6
Obligaciones Garantizadas por Liquidar ^{4/}	0	1,564	N/A	N/A
Reserva para la Protección al Ahorro Bancario	3,308	0	-100.0	-100.0
Reserva Paz y a Salvo	458	475	3.6	-0.3
Emisiones realizadas y créditos contratados	300,333	353,997	17.9	13.4
TOTAL DEUDA	787,768	808,080	2.6	-1.3
Recursos líquidos ^{5/}	27,901	49,338	76.8	70.1
Programas de deudores	9,411	3,943	-58.1	-59.7
Obligaciones Garantizadas por Liquidar	0	1,564	N/A	N/A
TOTAL DEUDA NETA^{6/}	750,455	753,235	0.4	-3.4

Notas:

1 / Cifras preliminares.

2 / Los programas de capitalización y compra de cartera no han sido asumidos por el Instituto y en sus estados financieros se presentan como cifras netas de los activos asociados al programa.

3 / Estimación realizada a partir de información preliminar al 30 de septiembre de 2002.

4 / El rubro de "Obligaciones Garantizadas por Liquidar" se refiere a la estimación del monto que deberá erogar el Instituto para el pago de obligaciones garantizadas de conformidad con lo establecido en el Título Segundo de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

5 / Saldo acreedor del Instituto. Incluye el Fondo para la Protección al Ahorro Bancario.

6 / Pasivos Netos de Recursos Líquidos, del Programa de Apoyo a Deudores y de Obligaciones Garantizadas por Liquidar..

7 / Se utiliza la inflación acumulada ene-sep de 2002 de 3.94 por ciento dada a conocer por BANXICO.

N/A No aplica.

Fuente: IPAB.

Durante el tercer trimestre del año 2002 las principales modificaciones en la estructura de los pasivos del Instituto estuvieron relacionadas con los siguientes temas:

1. Rubros del Pasivo

a) Programas de Capitalización y Compra de Cartera

Las obligaciones referentes a los Programas de Capitalización y Compra de Cartera crecieron durante el año 0.9 por ciento en términos reales debido a la capitalización de intereses.

¹ Ejercicio elaborado a partir de los estados financieros preliminares del Instituto conforme a la "Metodología para obtener los cuadros de activos y pasivos del IPAB" la cual puede consultarse en la página de Internet del propio Instituto.

b) Saneamientos Financieros

El saldo en Saneamientos Financieros presenta una disminución de 6.1 por ciento en términos reales y de 2.4 por ciento en términos nominales como resultado de la amortización y pago de intereses de diversas obligaciones.

c) Instituciones Intervenidas y/o en Liquidación

La reducción en los pasivos de las instituciones intervenidas de 44.0 por ciento en términos reales se debió principalmente a las transferencias realizadas a través del contrato de comisión mercantil para disminuir la parte pasiva de la estimación para cubrir las operaciones de la banca en liquidación.

d) Programa de Deudores y Otros Pasivos

Como se puede observar en el cuadro anterior en el periodo de diciembre 2001 a septiembre 2002, se observa una disminución en los programas de Apoyo a Deudores debido a la realización de pagos a estos programas.

e) Obligaciones Garantizadas por Liquidar y Reserva de Protección al Ahorro

El rubro de “Obligaciones Garantizadas por Liquidar” se refiere a la estimación del monto que deberá erogar el Instituto para el pago de obligaciones garantizadas de conformidad con lo establecido en el Título Segundo de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

El saldo de la Reserva de Protección al Ahorro Bancario al cierre de septiembre de 2002 es de cero, pues las obligaciones garantizadas por liquidar se estiman superiores al saldo de esta reserva.

f) Refinanciamiento de las obligaciones financieras del Instituto

Al amparo del artículo 2° de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2002, el Instituto emitió BPA's por 20 mil millones de pesos en el tercer trimestre del año. De dicho monto, 13 mil millones de pesos correspondieron a BPA's a 3 años con cupón mensual y 7 mil millones de pesos de BPTA's a 5 años con cupón trimestral. Estos montos fueron consistentes con el calendario de emisiones publicado por el Instituto.

2. Fuentes y Usos

a) Recuperaciones

El flujo de recuperaciones directas ingresado a la tesorería del Instituto durante el tercer trimestre de 2002 ascendió a 555 millones de pesos².

² Cifra preliminar. Esta cifra no incluye las recuperaciones derivadas de la venta de cartera de la Banca en liquidación por 172 millones de pesos, otros bienes muebles e inmuebles por un mil 450 millones de pesos; acciones, partes sociales y bienes

b) Cuotas

Durante el tercer trimestre de 2002 se recibieron 1 mil 247 millones de pesos por concepto de cuotas derivadas de la prestación del seguro de depósitos que pagan las instituciones de banca múltiple.

c) Recursos Fiscales

Durante el tercer trimestre de 2002 se recibieron 14 mil 247 millones de pesos de recursos del Ramo 34 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Programa de Apoyo a Ahorradores, con los cuales se realizó el pago de obligaciones, entre los que destacan pagos a Serfin por 696 millones de pesos, BanCrecer por 663 millones de pesos y Banamex por 812 millones de pesos, adicionalmente se utilizaron recursos por 3 mil 794 millones de pesos para el pago de Obligaciones Garantizadas resultado de la liquidación del Banco Industrial, S. A.

d) Refinanciamiento

De los recursos obtenidos a través de refinanciamientos durante el periodo enero-septiembre de 2002, el Instituto pagó obligaciones con Banamex, Banorte, Inverlat, Serfin, Nafin y BBV por 11 mil 92 millones de pesos, así como obligaciones con la Banca en Liquidación por 20 mil 25 millones de pesos, totalizando un monto de 31 mil 116 millones de pesos.

Es importante señalar que las diferentes fuentes de recursos del Instituto no necesariamente presentarán una aplicación que refleje exactamente el monto ingresado, en virtud de la acumulación o desacumulación de activos líquidos en ese periodo.

En el siguiente Cuadro se muestra la Evolución de los Activos del IPAB al tercer trimestre de 2002:

EVOLUCIÓN DE LOS ACTIVOS DEL IPAB AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002
(Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Saldo ^{1./} 30-Sep-02	Variación %	
			Nominal	Real ^{4./}
Activos Líquidos	24,593	48,888	98.8	91.3
Fondo para la Protección al Ahorro Bancario	3,308	450	-86.4	-86.9
Acciones y valores	4,174	3,936	-5.7	-9.3
Recuperación de cartera y activos	72,556	67,094	-7.5	-11.0
Participación de pérdidas y esquema de incentivos ^{2./}	49,164	52,414	6.6	2.6
Cuotas por percibir para obligaciones garantizadas ^{3./}	0	4,534	N/A	N/A
Programa de deudores	9,411	3,943	-58.1	-59.7
Otros activos	804	943	17.3	12.9
TOTAL	164,010	182,204	11.1	6.9

corporativos por 1 mil 127 millones de pesos y recuperaciones a través de los fideicomisos por 1 mil 290 millones de pesos, por no representar un flujo en las chequeras, sin embargo impactan la situación financiera del IPAB.

Notas:

1_ / Cifras preliminares.

2_ / Para este ejercicio, en el programa de participación de pérdidas se incluye la estimación correspondiente al esquema de incentivos acordado entre las autoridades financieras e instituciones bancarias participantes en el Programa de Capitalización y Compra de Cartera.

3_ / El rubro de "Cuotas por recibir para liquidar obligaciones garantizadas" se refiere a la estimación del monto que deberá recibir el Instituto por concepto del 25 por ciento de las cuotas que el Instituto reciba de las Instituciones de Banca Múltiple para cubrir las erogaciones realizadas para el pago de las obligaciones garantizadas de conformidad con lo establecido en el Título Segundo de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

4_ / Se utiliza la inflación acumulada ene-sep de 2002 de 3.94 por ciento dado a conocer por BANXICO.

N/A No aplica.

Fuente: IPAB.

Los activos del Instituto aumentaron 6.9 por ciento en términos reales durante el periodo enero-septiembre de 2002, lo cual se explica por lo siguiente:

a) Activos líquidos

El saldo de los activos líquidos se incrementó en 91.3 por ciento en términos reales, se estima que el saldo disminuya a niveles similares a los de diciembre de 2001 conforme se haga frente a las obligaciones del Instituto durante el cuarto trimestre de 2002.

b) Fondo para la Protección al Ahorro Bancario

El saldo del Fondo para la Protección al Ahorro Bancario disminuyó 86.9 por ciento en términos reales, presentando un saldo al 30 de septiembre de 2002 de 450 millones de pesos, como resultado de la utilización de recursos para hacer frente al pago de las obligaciones garantizadas derivado de la liquidación de Banco Anáhuac y Banco Industrial. Cabe mencionar que durante el tercer trimestre de 2002 se han recuperado 371 millones de pesos provenientes de la liquidación de Banca Quadrum como resultado de la subrogación por pago de pasivos correspondiente a las obligaciones garantizadas.

c) Acciones y Valores

Disminución de 9.3 por ciento en términos reales en el rubro de Acciones y Valores, la cual obedece a la venta de las acciones del Grupo Financiero BBVA Bancomer, S.A. de C.V. durante el segundo trimestre de 2002 y a la actualización en el valor de las participaciones accionarias del Instituto³.

d) Recuperación de Cartera y Activos

Se observa una reducción en el rubro de Recuperación de Cartera y Activos de 11.0 por ciento en términos reales lo cual se debe principalmente a un incremento en las reservas de los distintos programas y la recuperación de ciertos activos.

e) Programa de Participación de Pérdidas y Esquema de Incentivos

³ La disminución se explica por la venta de las acciones de GFBBVA Bancomer y las actualizaciones del valor de Cintra por 528 millones de pesos y Scotiabank Inverlat por 268 millones de pesos.

Aumento de 2.6 por ciento en términos reales en el rubro de Participación de Pérdidas como resultado de un crecimiento en los pasivos del Programa de Capitalización y Compra de Cartera.

f) Cuotas por recibir para obligaciones garantizadas

Este rubro se refiere al monto que deberá recibir el Instituto por concepto del 25 por ciento de las cuotas necesario para cubrir las erogaciones realizadas para el pago de las obligaciones garantizadas de conformidad con lo establecido en el Título Segundo de la Ley de Protección al Ahorro Bancario.

Posición Financiera

Al término del tercer trimestre de 2002 los pasivos del Instituto totalizaron 808 mil 80 millones de pesos, mientras que los activos registraron 182 mil 204 millones de pesos. La diferencia entre éstas cifras, 625 mil 877 millones de pesos, representa la posición financiera del Instituto la cual disminuyó 3.5 por ciento en términos reales durante el periodo enero-septiembre de 2002 (ver cuadro siguiente). Este porcentaje se explica por el efecto de los movimientos de los activos y pasivos explicados anteriormente.

POSICION FINANCIERA DEL IPAB AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2002 (Millones de pesos)

Concepto	Saldo 31-Dic-01	Saldo ^{1-/} 30-Sep-02	Variación %	
			Nominal	Real ^{2-/}
Pasivos Totales	787,768	808,080	2.6	-1.3
Activos Totales	164,010	182,204	11.1	6.9
Posición Financiera	623,758	625,877	0.3	-3.5

Notas:

1_ / Cifras Preliminares

2_ / Se utiliza la inflación acumulada ene-sep de 2002 de 3.94 por ciento dado a conocer por BANXICO.

Fuente: IPAB.